

**Oficio Nro. FEPP-FEPP-2019-0157-O**

**Quito, D.M., 27 de marzo de 2019**

**Asunto:** AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA / "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTALACIONES DE FERROCARRILES DEL ECUADOR"

Señora Economista  
Laura Silvana Vallejo Páez  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

En virtud de memorando Nro. FEPP-GAF-SA-2019-0406-M de 25 de marzo de 2019, suscrito por la Ing. Lissette Esparza, en calidad de Subgerente Administrativa de FEPP encargada, mediante el cual emite el Informe para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTALACIONES DE FERROCARRILES DEL ECUADOR", la Empresa Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública FEPP, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", el artículo 23 del Protocolo de Adhesión, los anexos respectivos, así como la Guía Práctica para la aplicación del mencionado Acuerdo, para la contratación de bienes, servicios y obras, de conformidad con el código CPC y el Umbral de presupuesto referencial del procedimiento de Licitación de Servicios NO normalizados LIC-SEPP-002-2019, para la referida contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTALACIONES DE FERROCARRILES DEL ECUADOR", muy gentilmente se solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación del "Aviso de Contratación Pública", de la mencionada contratación, de conformidad con el siguiente detalle:

**1.- DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:**

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	FERROCARRILES DEL ECUADOR, EMPRESA PÚBLICA FEPP
RUC	1768154930001
DIRECCIÓN	AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N Y SINCHOLAGUA, ESTACIÓN FERROVIARIA ELOY ALFARO-CHIMBALLE
CONTACTO	Teléfono: 02 3992-100 Ext.1321 Email: lesparza@ferrocarrilesdelecuador.gob.ec
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	USD. 1,000.00 Resolución FEPP. No. 402 de 31 de octubre de 2011
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	N/A

**2.- INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

**Oficio Nro. FEPP-FEPP-2019-0157-O**

**Quito, D.M., 27 de marzo de 2019**

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTALACIONES DE FERROCARRILES DEL ECUADOR”
PRESUPUESTO REFERENCIAL	USD. 1'218.511,55 (Un millón doscientos dieciocho mil quinientos once con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.
TIPO ADQUISICIÓN	SERVICIO
PLAZO DE EJECUCIÓN	365 DÍAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN DE SERVICIOS
CÓDIGO CPC	CÓDIGO CPC 9 DÍGITOS 852500014 (SERVICIO DE VIGILANCIA FÍSICA CON MEDIO HUMANO, CON ARMA, CON CANINO ESPECIALIZADO EN GUARDIA - DEFENSA CONTROLADA)
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	1. SERVICIO DE VIGILANCIA
FORMA DE PAGO Y CONDICIONES DE PAGO:	El pago se lo realizará de forma mensual contra entrega del servicio efectivamente recibido a entera satisfacción de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública-FEPP, previo a la presentación del informe mensual de los responsables de cada una de las filiales, además de un Acta Entrega Recepción Parcial, firmada por el Administrador del Contrato, el delegado de la empresa y un técnico que no intervenga en el proceso de contratación, además de toda la documentación habilitante para el pago, y la factura emitida por el proveedor, la misma que deberá contar como documentos adjuntos los roles de pago del personal que ha brindado el servicio, y el reporte de pagos al IESS.
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN	NO
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN	NO APLICA
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE LA CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	PAÍS: ECUADOR PROVINCIA: PICHINCHA CIUDAD: QUITO DIRECCIÓN: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N Y SINCHOLAGUA, ESTACIÓN FERROVIARIA ELOY ALFARO-CHIMBALLE (Secretaría de la Gerencia Jurídica)
IDIOMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	ESPAÑOL
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PLIEGOS

Oficio Nro. FEPP-FEEP-2019-0157-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2019

SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN	NO
--	----

Para los efectos arriba señalados, adjuntamos los Términos de Referencia del procedimiento de contratación referido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Fabiola Arévalo Ponce  
**GERENTE GENERAL**

Anexos:

- terminos\_de\_referencia0186300001553709266.pdf

Copia:

Cesar Ernesto Larrea Garcia  
**Gerente Jurídico, Encargado**

Mario Fabian Rueda Moya  
**Gerente Administrativo Financiero, Encargado**

xr/cl